



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por Resolución 1222 / 92,

AUXILIAR: a la actual auxiliar administrativo, señorita MARIA MERCEDES VILLAFANE.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION